



C I R C U L A R CSJTOC23-34

Fecha: 27 de enero de 2023

Para: **DESPACHOS JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUE**

De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL
TOLIMA

Asunto: *“ENVIO ACUERDOS TURNOS DE GARANTIAS 2023-2024 DISTRITO
JUDICIAL DE IBAGUE TOLIMA.”*

Respetados Doctores:

Para su conocimiento y demás fines pertinentes me permito remitir los diferentes Acuerdos que contienen los diversos turnos de garantías del Distrito Judicial de Ibagué Tolima entre el periodo comprendido de 1 de Febrero al 31 de enero de 2024.

1. ACUERDO NO. CSJTOA23-3 DE 12 DE ENERO DE 2023

Por medio del cual se establecen los turnos de disponibilidad de los fines de semana y festivos para los Jueces con función de Control de Garantías en el Sistema Acusatorio Penal en las Unidades Judiciales del Distrito Judicial de Ibagué, quienes adelantarán la misma función, para el Sistema de Responsabilidad Penal Para Adolescentes, para el caso de los circuitos judiciales diferentes a Ibagué, para el periodo comprendido entre el 1 de Febrero al 19 de Diciembre de 2023 y, del 11 al 31 de Enero de 2024

2. ACUERDO NO. CSJTOA23- 4 DE 12 DE ENERO DE 2023

Por medio del cual se crean transitoriamente las Unidades Judiciales Municipales para la función de Control de Garantías en el Sistema Acusatorio Penal y la misma función en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes durante la Vacancia Judicial de Semana Santa en el Distrito Judicial de Ibagué por el periodo comprendido entre el 3 de abril y el 9 de abril de 2023

3. ACUERDO NO. CSJTOA23- 5 DE 12 DE ENERO DE 2022

Por medio del cual se crean transitoriamente las Unidades Judiciales Municipales para la función de Control de Garantías en el Sistema Acusatorio Penal y la misma función en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes durante la Vacancia Judicial en el Distrito Judicial de Ibagué por el periodo comprendido entre el 20 de Diciembre de 2023 al 10 de Enero de 2024.

4. ACUERDO NO. CSJTOA23-6 DE 12 DE ENERO DE 2023

Por medio del cual se establecen los turnos de disponibilidad de fines de semana y festivos, vacancia judicial de semana santa y diciembre, para los Jueces Penales Municipales para Adolescentes con Funciones de Control de Garantías de Ibagué, para el periodo comprendido entre el 1º de febrero de 2023 y el 31 de enero de 2024

ADJUNTAMOS EL LINK, EN DONDE SE ENCUENTRAN PUBLICADOS EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL LOS ACUERDOS RESPECTIVOS; JUNTO CON LOS ANEXOS:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/consejo-seccional-de-la-judicatura-del-tolima/1585>

Cordialmente,



RAFAEL DE JESUS VARGAS TRUJILLO

Presidente

RVT/cmch